



# Registro Municipal de Trámites y Servicios

## Cédula de Información



NOMBRE:		CÓDIGO:		TRAMITE/SERVICIO:	
MANTENIMIENTO A LA RED ALUMBRADO PÚBLICO		SP/01		SERVICIO	
DESCRIPCIÓN					
REALIZAR LA RECONEXIÓN, COLOCACIÓN O SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS; ASÍ COMO AL CABLEADO PÚBLICO, QUE SE ENCUENTREN EN UN ESPACIO PÚBLICO					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 125 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTÍCULOS 68, 69 FRACCIÓN IV Y 70 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE			
DOCUMENTOS A OBTENER:		NO APLICA		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: NO APLICA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI		DIRECCIÓN WEB: <a href="https://gobiernodechalco.gob.mx/reporte-de-alumbrado">https://gobiernodechalco.gob.mx/reporte-de-alumbrado</a>	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO LA CIUDADANÍA SOLICITE EL SERVICIO POR ESCRITO, EN LÍNEA O TELEFÓNICO			
COSTO:		GRATUITO		FUNDAMENTO LEGAL PARA SU COBRO: NO APLICA	
FORMA DE PAGO:		NO APLICA			
DONDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA			
REQUISITOS:		PRESENTACIÓN DEL REQUISITO:		FUNDAMENTO LEGAL PARA LA SOLICITUD:	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
1. OFICIO DE SOLICITUD POR ESCRITO, EN LÍNEA O TELEFÓNICO		1. ORIGINAL		ARTÍCULO 125 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTÍCULOS 68, 69 FRACCIÓN IV Y 70 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVA</b>					
NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO					
NOMBRES(S) DEL FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO		FECHA DE PUBLICACIÓN		LINK DE DESCARGA	
NO APLICA		2022-04-28		NO APLICA	
¿EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE ESCRITO?		INFORMACIÓN QUE DEBE CONTENER EL ESCRITO LIBRE			
SI		<b>1. DATOS DEL SOLICITANTE (NOMBRE Y TELÉFONO)</b> <b>2. SERVICIO SOLICITADO</b> <b>3. UBICACIÓN DEL SERVICIO</b> <b>4. EN CASO DE NO ESTAR EL SOLICITANTE QUE SE ENCUENTRE UNA PERSONA RESPONSABLE (NOMBRE Y TELÉFONO)</b>			
PLAZOS PARA LA CONCLUSIÓN DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		PLAZO CON EL QUE CUENTA EL ÁREA RESPONSABLE PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN EL CASO DE QUE SE REQUIERA		PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN	
30 DÍAS HÁBILES		30 DÍAS HÁBILES		30 DIAS HÁBILES	
¿APLICA AFIRMATIVA FICTA?		¿APLICA NEGATIVA FICTA?			

NO		NO	
PASOS A SEGUIR SEGÚN LA MODALIDAD			
PRESENCIAL		EN LÍNEA	TELEFÓNICA
1. RECEPCIÓN DE OFICIO EN LA DEPENDENCIA		1. RECEPCIÓN DE REPORTE	1. RECEPCIÓN DE REPORTE
2. VALIDACIÓN Y TURNAR AL DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO		2. VALIDACIÓN Y TURNAR AL DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	2. SUBIR LA INFORMACIÓN AL SISTEMA
3. SE VERIFICA SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU ATENCIÓN		3. SE VERIFICA SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU ATENCIÓN	3. VALIDACIÓN Y TURNAR AL DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
4. PROGRAMAR FECHA DE ATENCIÓN		4. PROGRAMAR FECHA DE ATENCIÓN	4. SE VERIFICA SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU ATENCIÓN
5. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES SOLICITADAS		5. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES SOLICITADAS	5. PROGRAMAR FECHA DE ATENCIÓN
6. DAR CONTESTACIÓN A LA PETICIÓN		6. DAR CONTESTACIÓN A LA PETICIÓN	6. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES SOLICITADAS
7. ENTREGAR EL OFICIO DE CONTESTACIÓN AL SOLICITANTE			7. DAR CONTESTACIÓN A LA PETICIÓN
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE			
PROCEDENTE CUANDO:		IMPROCEDENTE CUANDO:	
CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA LA ATENCIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO		NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS COMO POSTERÍO, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN (BAJA TENSIÓN)	
¿EL TRAMITE REQUIERE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?		¿CUAL ES EL OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?	
NO APLICA		NO APLICA	
¿QUÉ DOCUMENTOS SE DEBEN CONSERVAR PARA FINES DE LA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL TRÁMITE?		HIPERVÍNCULO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE VISTAS DOMICILIARIAS	
ACUSE DE RECIBIDO		NO APLICA	
ÁREA RESPONSABLE DEL TRÁMITE			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	RAÚL ZAYAGO XOCOPA	CARGO:	DIRECTOR
SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN:	ENRIQUE PACHECO CASTAÑEDA	CARGO:	AUXILIAR A
DOMICILIO: CALLE:	CALLE 5 DE MAYO S/N ENTRE AV. 5 DE MAYO Y 2 DE MARZO	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	SAN MIGUEL JACALONES II	MUNICIPIO:	CHALCO
CP.:	56604	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HRS.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXT.:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	30924702	NO APLICA	NO APLICA
OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	NO APLICA		
DOMICILIO: CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:
CP.:	NO APLICA		NO APLICA
LADA:	TELÉFONOS:	EXT.:	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA



**OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO**

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PUEDO SOLICITAR LA COLOCACIÓN DE UNA LUMINARIA DENTRO DE MI DOMICILIO?
RESPUESTA:	NO, SOLO SE COLOCAN LUMINARIAS EN ESPACIOS PÚBLICOS
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿TODOS LOS SERVICIOS SON GRATUITOS O ALGUNO DE ELLOS TIENE ALGÚN COSTO?
RESPUESTA:	NO, TODOS LOS SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO SON GRATUITOS
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿MI COLONIA ES DE NUEVA CREACIÓN Y NO HAY ALUMBRADO PÚBLICO PUEDO SOLICITARLO?
RESPUESTA:	SI, PUEDE INGRESAR SU PETICIÓN, PERO DEBE DE TENER EN CUENTA QUE LO PRIMERO QUE TIENEN QUE SOLICITAR ES QUE LA COLONIA CUENTE CON ELECTRIFICACIÓN, POSTERIORMENTE SOLICITAR EL ALUMBRADO PÚBLICO
<b>TRAMITES O SERVICIOS RELACIONADAS</b>	
<b>NO APLICA</b>	

**MEDIOS PARA PRESENTAR INCONFORMIDADES, QUEJAS O DENUNCIAS CON MOTIVO DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO**

PROTESTA CIUDADANA	QUEJAS O DENUNCIAS
<p>¿Te negaron injustificadamente tu trámite o servicio? ¿Te solicitaron requisitos adicionales a los que están establecidos en esta ficha de trámites o servicio? ¿Tienes alguna queja del servidor Público que te atendió?</p> <p align="center">Presenta una <b>PROTESTA CIUDADANA</b></p> <p><b>Presencial:</b> En la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Planta Alta del Palacio Municipal, Reforma 4, Col. Centro, Chalco, Estado de México, C.P. 56600</p> <p><b>Telefónica:</b> 55 597 28280 ext. 2133</p> <p><b>Electrónica:</b> En el microsítio de Mejora regulatoria  <a href="https://gobiernodechalco.gob.mx/protesta-ciudadana">https://gobiernodechalco.gob.mx/protesta-ciudadana</a></p>	<p align="center"><b>Ante la Contraloría Municipal</b></p> <p align="center"><b>Cerro el Coletto Mz 79 Lt I, Zona 6</b></p> <p align="center"><b>Conj. Urbano Los Héroes Chalco</b></p> <p align="center"><b>C.P. 56644</b></p> <p align="center"><b>Tel. 55 597 3 0422</b></p> <p align="center"><b>contraloriamunicipal@gobiernodechalco.gob.mx</b></p>

<p>ELABORÓ:</p>  <p><b>GUADALUPE FLORISEL ORTIZ LANDA</b></p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p><b>RAÚL ZAYAGO KOCOPA</b></p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p align="center"><b>2023-09-05</b></p>
---	---	--